



POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

DOCUMENTO	POLITICA DEL SISTEMA DE GESTION
Date	06/2025
Versión	POL0603B

POLÍTICA

La Dirección General de la Sociedad de Explotación de Redes Electrónicas y Servicios, S.A. (en adelante SERES) toma conciencia de la necesidad de implantar un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente como elemento necesario para:

- Mejorar de forma continua sus actividades, servicios y el cumplimiento de los requisitos de los clientes, así como la posible repercusión ambiental de las mismas.

Nuestro Sistema de Gestión se apoya en las siguientes directrices según corresponda con el alcance de cada sistema de gestión:

- Trabajar según métodos sistemáticos, de manera que los trabajos realizados sean trazables y reproducibles.
- Gestionar el conocimiento existente sobre nuestros servicios y soluciones, recogiendo en herramientas y compartiéndolo entre el personal, consiguiendo un equipo con una mayor polivalencia en los trabajos a realizar.
- Cumplir con los requisitos comprometidos con los clientes, así como con los requisitos legales aplicables y aquellos compromisos pactados con terceros.
- Establecer y revisar objetivos en materia de calidad y medio ambiente como base de la mejora continua de sus actividades a la que se somete el Sistema de Gestión.
- Protección del medio ambiente y ahorro energético mediante la minimización de los impactos significativos negativos sobre el medio ambiente resultantes de nuestros productos/servicios, manteniendo dichos aspectos entre los valores adecuados para el aseguramiento de la calidad en los productos/servicios prestados y un nivel adecuado para la preservación del medio natural.
- Mejorar continuamente nuestro trabajo, servicios y procesos, así como el propio Sistema de Gestión, sin olvidar la orientación permanente al negocio.

Para garantizar el cumplimiento de esta Política, la Dirección General se compromete a divulgarla entre las personas que componen SERES, que deben ser conscientes de su responsabilidad en la calidad de su trabajo y en la aportación que el mismo supone en los objetivos de gestión de la empresa.

La aplicación de esta Política de Gestión resulta extensible tanto a los contratistas como al personal contratado temporalmente por SERES.

La Dirección General de SERES se compromete a proporcionar los recursos necesarios para que se cumplan las directrices incluidas en esta Política, a utilizarla como referencia para el establecimiento de los objetivos de gestión y a revisarla periódicamente para garantizar su continua adecuación.

Dirección General